ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE KUMARA S A

En la ciudad de Ambato, siendo las nueve horas del día treinta y uno de Marzo, del año dos mil quince, en la oficina ubicada en la Vía Píllaro Km1 y calle Pichincha, se reúnen los accionistas de la Compañía KUMARA S A, señores Naranjo Jurado Jorge Eduardo propietario de 9401 acciones; y Naranjo Jurado Héctor Oswaldo, propietario de 9399 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital pagado, el señor Naranjo Jurado Héctor Oswaldo, mociona que al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en la Junta Universal de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión el señor Jorge Eduardo Naranjo Jurado, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Héctor Oswaldo Naranjo Jurado.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

Interviene el señor Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe. El señor Presidente dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los señores accionistas. El señor Jorge Eduardo Naranjo Jurado mociona que se apruebe el informe. La moción es apoyada por los demás accionistas, el presidente la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El secretario de la Junta procede a dar lectura al informe remitido por el señor Comisario Revisor. Concluida la lectura el presidente dispone que el documento se lo incorpore al expediente y mociona que se apruebe. La moción es apoyada, se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2014

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

El señor Gerente General procede a dar lectura al balance general y estado de resultados, explicando en detalle los movimientos más importantes; concluida la explicación, el Presidente dispone que los documentos sean remitidos a la Superintendencia de Compañías como manda la ley, y que sean presentados también para el pago de impuestos, incorporándose copia de los mencionados documentos al expediente de esta Junta, acto seguido, mociona que esta Junta los apruebe. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2014

El señor Presidente dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

Interviene el señor Héctor Oswaldo Naranjo Jurado, quién presenta el resultado, luego de haber realizado las deducciones que dispone la ley.

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, que el resultado sea registrado y a futuro compensado según el siguiente cuadro:

CALCULO DE IMPUESTO A LA RENTA		
= DIF.ING-EGRE	26.329,61	
- AMORTIZACION PERD.ANT.	-5.500,00	
+ GASTOS NO DEDUCIBLES	885,58	
= BASE DE CALCULO	21.715,19	
- 15% P.LABORAL	-3.949,44	
= RESULTADO GRAVABLE	17.765,75	
x 22% IMPTO ó Cálculo anticip año anterior	7.651,31	
- RETENCION RENTA	10.633,98	
= SALDO IMPTO.RENTA AÑO PRESENTE	-2.982,67	SALDO 2014
SALDO IMPTO.RTA.AÑOs ANTERIORES (max3)	-2.669,00	SALDO 2013
SALDO IMPTO.RTA.AÑOs ANTERIORES (max3)	-5.269,45	SALDO 2012
SALDO IMPTO.RTA.AÑOs ANTERIORES (max3)		SALDO 2010
= TOTAL RENTA	-10.921,12	

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	Subtotales	Totales	
= RESULTADOS			26.329,61
- 15% P.LABORAL		-3.949,44	
- 22% IMPUESTO RENTA		-7.651,31	
- 10% RESERVA LEGAL		-1.472,89	
Base Reserva Legal 14.728,86			
- RESERVA FACULTATIVA / AMORIZ.PERIDAS ANTERIO		-5.500,00	
= UTILIDAD del EJERCICIO (Despues Partic.Imp.Res.)		7.755,97	26.329,61
SOCIOS 50%		3.877,99	
SOCIOS 50%		3.877,98	

El señor Presidente dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las trece horas.

Jorge Eduardo Naranjo Jurado
PRESIDENTE

Héctor Oswaldo Naranjo Jurado
SECRETARIO